

Creencias sobre crianza con violencia en mujeres víctimas de violencia

Albanys, C. Cuauro Salas

Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador

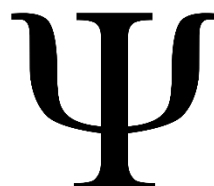
Programa: Desarrollo y Transformación Social

Línea: Ciencias Psicológicas

Fecha de defensa: 3 de septiembre de 2019

Director del proyecto: Erick Arguello, M.A., M.Ed., Psy.D., CMPC

Tutor Principal: Judith Morejón. Dra. Mgs



PALABRAS CLAVE

Violencia;
Crianza;
Creencias;
Narrativas

Resumen

Introducción: La crianza con violencia es un factor importante de la violencia intrafamiliar(VIF); sin embargo las investigaciones sobre VIF hacen mayor énfasis en la violencia de pareja y sus efectos en los niños como víctimas al ser espectadores. Esta investigación explora el tema de la violencia desde una perspectiva integradora, su objetivo central es analizar las creencias sobre la crianza con violencia y de qué manera estas creencias influyen en las relaciones con los hijos en mujeres víctimas de violencia

Materiales y métodos: Se realizó la investigación con un diseño cualitativo, de teoría fundamentada sistemática. Se realizaron entrevistas únicas a profundidad a 4 mujeres víctimas de violencia beneficiarias del centro de apoyo integral Las Tres Manueles. Se analizaron los discursos a través de los procesos de codificación, abierta, axial y selectiva para finalmente construir una teoría sustantiva.

Resultados: Las participantes expresaron que recibieron castigos físicos en la infancia como forma de disciplina, justifican algunos por su finalidad de inculcar el respeto y la obediencia, critican otros por ser impulsivos.

Consideran que estos últimos influyeron en la elección de una pareja que ejerce violencia contra ellas.

Actualmente usan el diálogo y el castigo físico para criar a sus hijos y refieren conocer que esto tendrá efectos a largo plazo.

Conclusión: La violencia en la crianza se transmite a nivel intergeneracional, se sostiene en valores sociales y se vincula a la relación de pareja.

KEYWORDS

Violence
Parenting;
Beliefs;
Physical punishment
Narratives

Abstract

Introduction: Parenting with violence is an important factor of family violence (FV); However, F.V researches make emphasis on dating violence and its effects on children as secondary victims by being spectators. This research explores the issue of violence from an integrative perspective, its main objective is to analyze beliefs about parenting with violence and how these beliefs influence relationships with children in women victims of violence.

Materials and methods: Research was carried out with a qualitative design, of systematic informed theory. Unique in-depth interviews were conducted on 4 women victims of violence who benefited from the comprehensive support centre Las Tres Manueles. Speeches were analyzed through the coding, open, axial and selective processes to finally construct a substantive theory.

Results: The participants expressed that they received physical punishment in childhood as a form of discipline, justify some for their purpose of instilling respect and obedience, criticize others for being impulsive. They consider that the latter influenced the election of a couple who exercised violence against them. They currently use dialogue and physical punishment to raise their children and report knowing that this will have long-term effects.

Conclusion: Violence in parenting is transmitted at the intergenerational level, is based on social values and is linked to the couple's relationship

Introducción

Según Unicef en el año 2014, 6 de cada 10 niños entre 2 y 14 años sufrían castigos físicos por parte de sus cuidadores; para el año 2017 estas mismas cifras se concentran sólo en niños de 2 a 4 años a nivel mundial. En Ecuador, para el año 2015, 4 de cada 10 niños sufrían maltrato extremo violento, lo que incluye: encerrarlos, bañarlos en agua fría, insultarlos, burlarse de ellos y ellas, sacarlos de casa y dejarlos sin comer (Observatorio Social del Ecuador, 2018).

El fenómeno de la violencia en la crianza, ha sido explicado desde varias corrientes, la sistémica considera que se produce en un contexto ecológico-social, compuesto por diversos sistemas: la familia, la comunidad, la escuela y/o el trabajo, instituciones públicas y privadas, sistemas políticos, culturas y la sociedad en sí misma. Estos sistemas se influyen entre sí y

coexisten en relación al tiempo histórico en el que acontecen. En este sentido, la violencia en la crianza se produce en base al ejercicio de poder que impera en los diferentes sistemas y que consiste en el sometimiento por parte de quien tiene mayor poder hacia el otro, con el fin de cumplir su voluntad ocasionando daños en la integridad del sometido. La crianza con violencia es el medio a través del cual los padres someten a los niños (Corsi, 1996).

La influencia de los sistemas en la familia, también se observa en las creencias que la sociedad traspasa a la familia y que estas transmiten de generación en generación, considerando la violencia como un medio para el aprendizaje de valores como el respeto, la obediencia y la disciplina (Barudy, 1998)

En latinoamérica, es posible encontrar indicadores que refieren que hasta el 80% de un grupo de

padres de niños en edad escolar primaria, conciben el castigo físico como una forma aceptable de disciplina que genera bienestar a largo plazo para sus hijos, utilizando el diálogo antes o después de su aplicación con la finalidad de consolidar sus efectos positivos (De la Cruz, 2018; Vergara, 2002; López, 2005).

En este sentido Agoff y Makowski 2009 (cómo fue citado en Carrillo; 2017) refieren que los padres consideran que el diálogo no es suficiente, cuando no surte el efecto deseado, los niños les “obligan” a castigarlos porque les irrespetan y pasan el límite que intenta establecer el diálogo, estos padres no se hacen responsables del acto de golpear a sus hijos y colocan la responsabilidad sobre los niños. Por otra parte, el castigo físico no es la única forma de violencia en la crianza, Rosabal (2009) refiere que el 65% de los padres pega, pateo y pellizca, mientras que el 74% los grita y maltrata verbalmente.

Los padres son un pilar fundamental en el proceso de transmisión de creencias ya que son quienes insertan a sus hijos a la sociedad, en ocasiones, en este proceso justifican los golpes como una forma de hacerle frente a la desobediencia o incluso a la misma violencia (Martínez, Robles, Utría y Amar, 2014). Esto es evidenciable en niños y adolescentes que, siendo hijos, justifican el castigo físico, por parte de sus padres, ante la desobediencia considerando además que la falta de castigo es la causa de la falta de obediencia (Abduca, Pérez y Ainora, 2007; Galdamez y Aaron, 2007)

En otro orden de ideas, haciendo referencia exclusiva al castigo físico, las familias lo conciben de dos formas: impulsivo e instrumental, el primero está cargado de ira considerado como maltratante por dañar la integridad del niño sin generar beneficios, el segundo no se considera violento por ser planificado y con fines pedagógicos. (Pulido, Castro, Peña y Ariza, 2013). Otro elemento importante en la crianza, es el género, Gutmann 2000 (como fue citado en Carrillo, 2017) refiere que los hombres participantes en su investigación consideran que sus madres utilizaron castigos más violentos con ellos que con sus hermanas, por el hecho de ser hombres, ahora estos hombres en su rol de padre, se consideran a sí mismos “consentidores”

mientras que consideran a sus parejas como “estrictas”.

En el mismo orden de ideas, Solís y Díaz (2007), identifican que las creencias en relación al género definen la práctica de crianza, considerando que la mujer requiere de mayor cantidad de límites y menor libertad, mientras que el hombre requieren de más libertad y menos límites, en este sentido, los padres que participaron de esta investigación refieren usar estrategias de crianza basadas en este supuesto. Finalmente, la transmisión de creencias y prácticas de crianza se ven también influenciadas por las construcciones propias que hace cada individuo, es así como Erazo, Bravo y Delgado (2006) comparten una investigación con mujeres madres de escasos recursos que refieren haber vivido una crianza con violencia y que no desean repetir eso con sus hijos, le dan gran valor al diálogo y la escucha, aunque siguen aplicando castigos físicos.

Todas las investigaciones antes mencionadas, han hecho aportes significativos al tema de la violencia en la crianza, desde la descripción de estrategias y creencias de crianza en cuidadores, abuelos e incluso hijos; sin embargo, este tema aún tiene aristas por explorar, es por ello que la presente investigación pretende ampliar los aportes ya existentes, explorando este tema en mujeres víctimas de violencia de pareja con el objetivo de analizar las creencias sobre la crianza con violencia y de qué manera estas creencias influyen en las relaciones con los hijos en mujeres víctimas de violencia.

Materiales y métodos

El presente estudio es de tipo: descriptivo, transversal, cualitativo, se realizó con el diseño de teoría fundamentada sistemática. Se realizaron entrevistas únicas a profundidad a 4 mujeres víctimas de violencia beneficiarias del centro de apoyo integral Las Tres Manueles. Se analizaron los discursos a través de los procesos de codificación, abierta, axial y selectiva para finalmente construir una teoría sustantiva.

Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos. Para facilitar la exposición de los resultados, esto se presentan en 3 partes, inicialmente una pequeña reseña de las

participantes cuyos datos identificatorios han sido modificados para guardar su identidad, posteriormente, se muestra un mapa conceptual relacional que expresa de manera integral la teoría sustantiva producto de esta investigación, finalmente se explican la categoría central y las componentes, con sus respectivas subcategorías y narrativas que la sustentan.

Ada es una mujer de 69 años, nació en una provincia en la sierra ecuatoriana, se considera a sí misma indígena. Es la tercera de siete hermanos, desde los 8 años se dedicó a trabajar en la finca donde lo hacía su padre, junto a su madre y hermanos, no estudió, sus hermanos tampoco lo hicieron, por decisión de sus padres. A los 12 años su padre fallece, su madre queda a cargo de todos y Ada se sintió tan maltratada por ella que huyó de casa, a los 19 se casó y su esposo comenzó a maltratarla, tuvo dos hijos que en la actualidad tienen más de 45 años. Actualmente, ella y su esposo siguen un proceso terapéutico y la violencia ha disminuido en la pareja.

Bertha es una mujer de 42 años que se crió en el campo, es la mayor de 3 hermanos, estudió hasta culminar el bachillerato. Se casó a los 20 años y tuvo 3 hijos, dos varones que están entre los 16 y los 20 años y una niña menor de 10 años. Ella y sus dos hijos mayores han sido víctimas de violencia física y verbal por parte de su esposo, actualmente, existe una denuncia en contra de él ya que una amiga de la participante avisó a las autoridades de la última agresión, Bertha asiste a su primera sesión de proceso terapéutico.

Carol tiene 22 años, es la segunda de 4 hermanas, se crió en la capital y no logró culminar el bachillerato. Salió en embarazada cuando tenía 15 años, convive con su pareja y tienen dos hijos, un bebé y una niña menor de 7 años. Acude a su primera sesión remitida por la trabajadora social de la escuela de su hija ya que esta identifica violencia de pareja con consecuencias psicológicas en la niña.

Dana tiene 34 años, es la hermana menor y tiene un hermano mayor, nació en la capital ecuatoriana. Estudio la universidad completa. Inició una relación a los 17 años, convivió con él 12 años y tuvieron un hijo que en la actualidad tiene menos de 15 años. Esta persona la violentaba psicológicamente, al culminar esa

relación inició otra donde igualmente existía violencia psicológica y culminó después de un año. Su última pareja, la violentaba física y psicológicamente, actualmente está en proceso legal una denuncia colocada por ella hacia esta persona.

Teoría sustantiva

En el siguiente mapa relacional se puede observar la categoría central y las categorías principales que surgen, se presentan separada por fines metodológicos; sin embargo hay una constante interacción intra e intercategorial.



Lo más significativo de la infancia. para las participantes, lo primero que viene a su mente cuando recuerdan su infancia es una figura de cuidado, con la que además existe una filiación emocional, pues la consideran amorosa en comparación con otras figuras que se asumen de cuidado.

“Cuando padre murió, madre se volvió mala... pegaba mucho, sin miedo(sic)...Mientras padre vivía, él era el hombre que castigaba, no dejaba que madre pegue(sic)...Padre al rato de las iras pegaba, pero ahí mismo lloraba 'ay mamita malas iras' se arrepentía(sic)... Papá era amoroso, palabras dulces(sic)”

En el discurso se puede ver que la madre golpeaba de manera impulsiva, con ira y no se arrepentía,

mientras que su padre cuando hacía esto mostraba arrepentimiento además de ser afectivo verbalmente, esto le permite a Ada filiarse a su padre y concebirlo como bueno mientras concibe a su madre como mala. Las participantes en general describieron a sus padres como “Recto” “Consentidor” “nunca me pegó” mientras que la madre fue descrita como “enojada” “de carácter fuerte” “le tenía miedo”.

Estrategias de crianza por parte de los cuidadores. Se encontraron estrategias de castigo físico, verbal e incluso comunicación no verbal:

“Cuando no avanzábamos a trabajar ahí mismo le daba fuetazos (padre)(sic)...sabía tener anotado, que quien tiene la falta más(sic), chupaba en pascuas más cuerizas(sic)...cada cabrestazo tenía que ir 'por este motivo, por este motivo, por este motivo”.

El castigo físico guardaba un componente ritualista en la familia de Ada, donde además sólo el padre podía castigarla y lo hacía de manera planificada y organizada. Además se encuentran elementos muy propios de la cultura ecuatoriana en otros discursos como el de Dana:

“Mi hermano era bien resabiado, a él pegaban con la correa, le bañaban en agua fría, le pegaban con la hortiga”

En cuanto a los castigos verbales y no verbales, se incluían hablar en un tono de voz fuerte, dando órdenes directas de detener la conducta con amenazas de castigo físico, condicionamiento del ser de la niña según la conducta y gestos faciales que transmiten mensajes claros. Bertha refirió:

“Mi mamá me decía 'no hagas eso, no eres una niña buena”

“Ella sólo me miraba con esos ojos biónicos, que a uno le decían 'si no te portas bien, ya vas a ver lo que te va a pasar”

Creencias sobre las estrategias de crianza de los cuidadores. Las creencias son ricamente diversas, algunas justifican el castigo como forma de inculcar valores

“yo le agradezco a mi padre (se le quiebra la voz y salen algunas lágrimas contenidas) haber metido una paliza para bien de uno(sic)...por eso yo sé trabajar”

Las creencias, suelen ir acompañada de emociones, en este caso se hace notoria la tristeza de la participante al relatar que era golpeada, aunque su comunicación verbal exprese agradecimiento. Así mismo, además de fomentar valores, se perciben como un antídoto efectivo para conductas antisociales, Dana refirió

“a mi hermano más le pegaban pero porque hacía cosas que no debía (sacar malas notas, hurtar dinero y cosas de casa)...eso le ayudó a mi hermano a salir adelante, porque sino ya sería un drogadicto delincuente, ahora es un hombre excelente”

Contrario a esto, las participantes también expresaron rechazo hacia castigos físicos impulsivos, carente de diálogo y razones. Carol refirió:

“Mi mami siempre era la más enojada, mi papi siempre trató de ser recto, trataba de dialogar más... mi mami nos daba con lo que hallaba ese rato”

Se observa una comparación entre madre y padre a partir de sus estrategias de crianza, refiriendo a la madre como enojona, acto seguido al padre se cataloga de recto, lo que se puede traducir como justo, dejando a la contraparte como injusta. Así mismo las participantes vincularon su historia de crianza con la elección de una pareja violenta. Ada indicó:

“Cuando papá se arrepentía decía 'ahora me arrepiento de lo que he castigado, mi mujercita , me decía a mí, cómo harés de malo casando(sic), cómo vivirá después de yo muerto'(sic) él se ponía a llorar a arrepentirse y así mismo pasaba cuando pegaba marido(sic), me acordaba lo que decía mi papi, lo que decía mi papi, palabra de un padre no sabía ser mentira, sabía ser verdad(sic)”

Estrategias de crianza para los hijos. Al igual que las estrategias recibidas, las participantes aplican estrategias físicas, verbales y agregan castigos basados en el retiro de privilegios, aunque persisten prácticas violentas varían la forma de aplicación.

“yo iba a la escuela... a profesores mismos vine haciendo fuetiar yo,(sic) el portero sabía cargar (sic) y los profesores fuetiaban yo no, yo no castigaba. En casa, en vez de estar garroteando

con palo ni nada, decía que desvistan,(sic) cojan la ortiga y ellos mismos se fuetiaban y de ahí que se echen una taza de agua fría y que jabonen”(sic)

La participante no asume un papel físicamente activo en el castigo, siempre entregó ese poder a otros que son nombrados como masculinos: portero, profesores y hasta ellos mismos. En casa, cuando era niña y su padre aún vivía (antes de los 12 años) era él la única persona autorizada para castigarla físicamente, si su madre lo hacía, entonces ella también era golpeada por el padre. Es probable que la participante en su rol de madre, se sienta desautorizada por su propia figura paterna para ejercer el castigo físico, dejándolo en manos de quienes están avalados para ello: los hombres.

Otras participantes, entre ellas Bertha, refieren usar el diálogo como estrategia primaria y en caso de no funcionar como lo esperan proceden a la aplicación de castigos físicos

“Le digo '¿porque hiciste eso? ¿tú que piensas? ¿ está bien o está mal?' siempre trato de hablar con ella para que ella vea el error, pero golpearle casi no. Cuando le digo 'ya hablé contigo una vez, dos veces, tres veces pues ahora si te castigo', le castigo con una vara, un palito”

Dentro de las estrategias de diálogo se repite el condicionamiento al ser del niño según su conducta, con la finalidad de que se produzca un cambio en la conducta, Dana indicó:

“Le digo 'sé un niño bueno, no me defraudes ni me decepciones' uso mis palabras de forma positiva para que cambie”

Creencias sobre las estrategias de crianza utilizada con los hijos. Se evidencian nuevamente creencias justificantes y no justificantes del castigo físico, además de vincular las estrategias de crianza con el futuro de los hijos. Se concibe a los hijos como merecedores del castigo físico por incumplir los deseos de la madre e incluso se les responsabiliza de la poca efectividad que puedan tener dichos castigos

“para los ociosos vagos, eso merecen ojalá compogan(sic)... para que no estén jugando planchas, trompos y esas pendejadas... pero que va, no escucharon, a penas terminaron la escuela”

Así mismo, los golpes son considerados de hacer entender lo que la madre desea transmitir y una logra a través de la palabra: la obediencia absoluta e inmediata

“le pego con una vara para que pueda entender que solo con palabras puede obedecer y no necesita ser golpeada”

Además de la obediencia, el valor del respeto que además es concebido como unidireccional, se utiliza para justificar el castigo físico

“le pego en la boca para que me respete, por respondon, cuando me dice 'tu no sabes nada, eres una mala'... la mayoría de las veces converso más e intento no agredirle por temor a Dios, no quiero seguir pecando”

Si bien persiste el uso de castigo físico, existe la intención de disminuirlo, atravesado por la idea de agradar a Dios. En otro orden de ideas, una de las participantes refirió no usar en lo absoluto castigo físico con su hija menor.

“Muchos errores se cometieron con mi hijo mayor (maltratos, gritos, peleas) tantos problemas lo llevaron a meterse en pandillas a los 15 años... Mi segundo hijo llevó menos y con la menor máximo he usado una voz fuerte...creo que uno se va(sic) aprendiendo de los errores cometidos”

Se considera a la violencia física y verbal como un error que además tuvo consecuencias graves en la vida de su hijo mayor, lo que además le permitió ir disminuyendo cada vez más la violencia en la crianza, usando en la actualidad el retiro temporal de cosas que dan placer (televisor, teléfono) para castigar a su hija. Además, surge el deseo de ejercer la crianza con menos violencia en comparación a la crianza recibida, bajo la idea de propiciar a los hijos un futuro mejor y que no se repitan las historias violentas de pareja que viven ellas en la actualidad.

“trato de no hacer mucho lo que hicieron conmigo porque eso es violencia, no quisiera que ella tenga consecuencias, que pase lo mismo que uno se está(sic) pasando. Llevo muchos años así... la culpa no es solo de él (esposo) también es mía, por permitir y no cortar desde el inicio las cosas.”

Se puede observar una interconexión de historias pasadas, presentes y futuras, donde la crianza con violencia vivida en la pasado, facilitó la adopción

de un rol de sumisión en la relación de pareja presente y que si se rompe con la violencia en la crianza entonces se evitará que los hijos repliquen una relación violenta como la que viven sus padres en la actualidad.

Discusión

Tal como lo indica Corsi(1996), la crianza explicada desde un modelo ecológico social, está influenciada por los diversos sistemas (familia, iglesia, escuela, sociedad y cultura) y atravesada por el cronosistema, esto se evidenció en los discursos de los participantes al resaltar valores sociales, como el trabajo, el buen desempeño académico, el respeto y la obediencia como objetivos deseables en la crianza y en la mayoría de sus casos concebidos como alcanzables a través del castigo físico, los cuales además fueron transmitidos en su infancia a través de sus padres, mostrando la influencia que las figuras de cuidado tienen en el posterior ejercicio de crianza en los hijos. Así mismo, hicieron mención de rituales religiosos de castigo físico por una parte y por otra se expresó la disminución del mismo por considerarlo pecado, reflejando la importancia que tienen las creencias religiosas en el acto de ejercer la crianza. Otro fundamento teórico relevante es la recopilación de artículos que hace Carrillo en el año 2017, donde resalta una investigación en particular: la de Gutmann (2000) la cual refiere que los hombres entrevistados se representan a sí mismos como padres consentidores y representan a las mujeres como más estrictas en la crianza, lo que coincide con la forma en que las participantes de la presente investigación perciben a sus padres y madres, siendo la figura paterna, “cariñoso” “consentidor” mientras que la figura materna es concebida como “enojona” “estricta” “mala”. Revelando así, que el castigo físico es ejercido mayormente por la madre y el afecto por el padre.

Por otra parte Barudy (1998) refiere dos ideas importantes, una indica que los niños son castigados físicamente transmitiendo la idea de que representa un beneficio para ellos, lo que se hace evidente en el discurso de las participantes al expresar agradecimiento por “las palizas” ya que gracias a eso son personas de bien, o que un hermano con comportamientos que rompían la norma, como hurtar por ejemplo, hoy día son personas de bien gracias a los castigos físicos. La

segunda idea de Barudy hace referencia a la transmisión generacional de creencias que favorecen la repetición de conductas de crianza, esto es observable en la repetición del castigo físico, una participante refirió muy claramente esta idea al decir “con mi hijo mayor me salió todo lo que hicieron conmigo..le daba con una zapatilla o correa”. Por su parte, Vergara (2002) refiere en los resultados de su investigación que los padres priorizan la comunicación y al no resultar tan efectiva como lo desean recurren a estrategias de castigo físico y además se responsabiliza a los hijos por la falta de efectividad de la comunicación, por lo tanto se les percibe como merecedores del golpe, una de las narrativas resultantes de su investigación expresa “yo trato de no pegarle hasta llegar a agotar las opciones”. En este sentido, las participantes de esta investigación refirieron la misma idea “yo le digo 'ya hablé contigo una, dos, tres veces, ahora si te castigo” por otra parte se asume que es efectivo para los fines deseados, considerando que los niños finalmente entienden al ser golpeados o detienen la conducta indeseada que se presenta en ese momento.

Otro aporte relevante es el de Erazo, Bravo y Delgado (2006) quienes entrevistaron a mujeres, madres de escasos recursos económicos e identificaron que ellas rememoraban su infancia con una crianza violenta y no querían repetir estos mismos patrones, planteaban una crianza diferente desde el diálogo y la escucha; sin embargo, al entrar directamente a conversar sobre sus prácticas de crianza refieren el uso de la violencia como el último recurso ante la desobediencia de los hijos e incorporan el diálogo para explicar a los hijos la razón de su uso, legitimando de esta manera la aplicación del castigo violento. De igual forma se pudo constatar en la presente investigación, que todas las madres expresan no querer repetir la crianza que ellas tuvieron en el ejercicio con sus hijos, una de ellas fue privada del estudio y al ser madre garantizó este derecho a sus hijos, otras expresan que no desean aplicar castigos físicos y que prefieren conversar; sin embargo ante faltas de respeto o desobediencia usan el castigo físico como último recurso disciplinario.

Así mismo Pulido, Castro, Peña y Ariza (2013), realizaron una investigación con familias y

encontraron que conceptualizaban el castigo como formador de valores en el ser humano, con grandes beneficios a los niños aunque también pudiera conllevar a efectos negativos, conciben el castigo físico de dos formas: impulsivo o instrumental, el primero está cargado de emociones fuertes como la ira y el segundo es “planificado”, siendo maltrante si conlleva sólo al daño en la integridad del niño y no implica un beneficio, es decir, el castigo físico planificado y con fines “pedagógicos” no es violento, aunque cumpla con todos los elementos para serlo, de igual manera las participantes conciben el castigo físico impulsivo y no explicado como violento, mientras que si es planificado e incluso ritualizado puede hacer personas de bien e incluso es la razón de que ellas o sus hermanos lo sean.

Conclusión

La violencia en la familia, es un elemento que tiene raíces y ramas, no es un fenómeno aislado y mucho menos lineal, la presente investigación describe que la violencia se mueve intergeneracional e intrafamiliarmente en los casos estudiados, de padres a hijos, de esos hijos en la adultez a su pareja y/o a sus hijos acompañado de factores sociales y culturales como la religión, la escuela y el trabajo. Se encontraron creencias que validan la violencia como un generador de valores: el buen desempeño académico, el respeto, la obediencia y la disciplina para el empleo, siempre y cuando esté sostenida sobre estos fines pedagógicos y se explicita claramente: “te pego para que respetes”. Esto produce personas de bien e incluso afirman que sus padres lo lograron de esta forma con ellas o sus hermanos.

Sin embargo, esta no es la única cara que las participantes le dan a la violencia, también afirman que el castigo físico impulsivo, con ira y con razones no explicitadas es violencia, que además tiene consecuencias graves, que van desde la adopción de un rol sumiso que favorece la elección de una pareja que ejerce activamente violencia física hasta la pertenencia a pandillas al margen de la ley.

Finalmente, el anterior es uno de los aportes más significativo de las participantes ya que vinculan las estrategias de crianza con violencia en su infancia con la violencia de pareja actual, lo que a

su vez les permite conectar su propia historia con las de sus hijos, en un deseo de ejercer una crianza diferente para que sus hijos tengan un futuro diferente. Hacen una fuerte conexión sistémica intergeneracional entre sus cuidadores, ellas y sus hijos, en un pasado, presente y futuro que no sigue una linealidad, sino que se retroalimentan entre sí. Los discursos reflejan que las expectativas puesta sobre los hijos para el futuro, en base a la crianza recibida en el pasado y en la actualidad, alimenta la percepción que las participantes tienen sobre sus propios padres e infancia aunque los sucesos vividos por ellas no cambien, si lo hace la forma en que se siente que fueron vividos.

Referencias:

- Abduca, L., y Ainora, J. M. (2007). La violencia invisible: La «normalización» del castigo en los procesos de socialización. Presentado en IV Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Recuperado a partir de <https://www.aacademica.org/000-024/42>
- Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Paidós terapia familiar (primera.). Barcelona: Paidós.
- Carrillo-Urrego, A. (2018). Castigos en la crianza de los hijos e hijas: un estado de la cuestión. *RLCSNJ*, 16(2), 719-740.
- Corsi, J. (1996). *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.
- De la Cruz, Y. (2018). Aceptación de la violencia y actitudes hacia la crianza en padres de estudiantes de nivel primaria de colegios privados de Independencia, 2017. Lima: Universidad César Vallejo. Recuperado a partir de http://181.224.246.201/bitstream/handle/UCV/11291/De%20La%20Cruz_MYSL.pdf?sequence=4&iSAllowed=y
- Eraso, J., Bravo, Y., y Delgado, M. (2006). Creencias, actitudes y prácticas sobre crianza en madres cabeza de familia en Popayán: un estudio cualitativo. *Pediatría*, 41(3). Recuperado a partir de

https://www.academia.edu/615900/Creencias_actitudes_y_pr%C3%A1cticas_sobre_crianza_en_madres_cabeza_de_familia_en_Popay%C3%A1n_un_estudio_cualitativo

Galdames, S., y Arón, A. M. (2007). Construcción de una Escala Para Medir Creencias Legitimadoras de Violencia en la Población Infantil. *Psykhé* (Santiago), 16(1).
doi:10.4067/S0718-22282007000100002

Martínez, M., Robles, C., Utria, L., y Amar, J. (2014). Legitimación de la violencia en la infancia: un abordaje desde el enfoque ecológico de Bronfenbrenner. *Psicología desde el Caribe*, 31(1), 133-160.

Observatorio Social del Ecuador (2018). Situación de la niñez y adolescencia en el Ecuador, una mirada a través de los ODS. Recuperado a partir de https://www.unicef.org/ecuador/SITAN_2019_Web.pdf

Pulido, S., Castro-Osorio, J., Peña, M., y Ariza-Ramírez, D. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 245-259.

Rosabal, M. (2009). VIOLENCIA EN CREENCIAS Y PRÁCTICAS DE PARENTAJE EN EL DISCIPLINAR: APROXIMACIÓN DESDE LA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO. *Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales*, (1), 389-389.

Solís-Cámara, P., y Díaz, M. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños. *Anales de Psicología*, 23(2), 177-184.

UNICEF (2017) Una situación habitual, violencia en las vidas de los niños y adolescentes. Datos fundamentales. Recuperado a partir de https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Una_situacion_habitual_Violencia_en_las_vidas_de_los_ninos_y_los_adolescentes.pdf/

Unicef (2014) Ocultos a plena luz, un análisis estadístico de la violencia contra los niños. Recuperado a partir de <https://www.unicef.org/publications/files/Hidden>

[_in_plain_sight_statistical_analysis_Summary_SP_2_Sept_2014.pdf](#)

Vergara, C. (2002). Creencias relacionadas con las prácticas de crianza de los hijos. Colima: Universidad de Colima.